

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

<p>GEOGRAPHIC SITUATION Latitude N.: 28°, 28', 30" Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich</p>	<p>SANTA CRUZ DE TENERIFE SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE) Latitud N.: 28°, 28' 30" Longitud: 16° 2', 50" O de San Fernando</p>	<p>SITUATION GÉOGRAPHIQUE Latitude N. 28°, 28', 30" Longitude: 18°, 35', 20" O de Paris</p>
--	---	---

Martes 11 Enero 1887

**DIARIO DE TENERIFE**

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

**PRECIOS DE SUSCRICIÓN**  
(PAGO ADELANTADO)

En Santa Cruz de Tenerife y la Laguna. . . un mes 2 pts.  
En el resto de la Provincia y Península española. . . trimestre 7 id.  
pañola. . . semestre 13 id.  
un año 25 id.  
Antillas y Extranjero. un año 35 id.  
Número suelto 10 céntimos, atrasado 25 idem.

No se servirá ninguna suscripción, fuera de Sta. Cruz, cuyo importe no haya sido satisfecho anticipadamente, en sellos de correos, libranza ó letra de fácil cobro

**TARIFA DE ANUNCIOS**

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea, Si es por más de un mes, se hace una rebaja de 25 p<sup>s</sup>. Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo. Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS**

HECHAS EN LA COMANDANCIA DE MARINA Á LAS 10 DE LA MAÑANA DE HOY

Term. á la sombra: 20° centígrados.  
Barómetro, 769'61.  
Cielo, acelajado.  
Horizontes, despejados.  
Viento calmoso ventolinas E. N. E.  
Fuerza del viento 0'5  
Estado del mar, llano.

**CAMBIOS CORRIENTES**

España.—A 8 <sup>1</sup>/<sub>v</sub> de 1/2 á 1p<sup>o</sup>/o premio.  
Londres.—A 90 <sup>1</sup>/<sub>tha</sub> de 101 á 101 1/2 rvn. por L. E.  
" A 30 <sup>1</sup>/<sub>v</sub> de 101 1/2 á 102 1/2 " " " " " "  
Paris.—A 90 <sup>1</sup>/<sub>tha</sub> de 4'00 á 4'04 rvn. franco.  
" A 8 <sup>1</sup>/<sub>v</sub> de 4'06 á 4'10 " " "

**TÉRMINO MEDIO GENERAL DE LA TEMPERATURA ANUAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE**

Máxima. . . . . 28° 56 centígrados.  
Mínima. . . . . 16° 11 " "  
Media . . . . . 21° 44 " "

**REGISTRO CIVIL**

ENERO 10  
Nacimientos: 1—Defunciones: 1

**PRECIOS CORRIENTES DEL MERCADO**

Carne con hueso á 30 cuartos kilóg.

(45) **JULIA DE TRÉCŒUR**  
por **OCTAVIO FEUILLET**

Salieron ambos del palacio, llevando sus escopetas de caza para hacer creer que iban, según costumbre, á disparar algunos tiros. Antes de tomar una dirección, Moras miró á Lucan para consultarle.

—No veo peligro—dijo éste.—sino hacia los acantilados.... algunas palabras que se le escaparon ayer me hacen creer que el peligro está allí; pero yendo á caballo necesita dar un gran rodeo. Atravesando el bosque llegaremos antes que ellas.

Se internaron por la arboleda al Oeste del palacio, y anduvieron en silencio con paso rápido. Aquel camino les conducía directamente á la cima de los acantilados que visitaron la víspera. El bosque se alargaba hacia aquel lado en una punta irregular, y los últimos árboles casi tocaban al bordé mismo del acantilado. Cuando se acercaban, acelerando el paso febrilmente, á aquel último lindero, Lucan se detuvo de repente.

—¡Escuchad!—dijo.  
El ruido del galopar de un caballo so-

Vichillo, á 12 rvn. id.  
Pierna á 38 cuartos id.  
Ternera á 42 cuartos id.  
Carnero, á 26 cuartos.  
Cabra y macho, á 25 id.  
Batatas, de 9 á 10 libras por fisca.  
Patatas, á 5 id.  
Tocino, á 10 rvn. libra doble.  
Jamón, á 12 id. libra. id.  
Garbanzos, á 5 rvn. cuartillo.  
Judías, á 3'50.  
Arroz, de 8 á 16 cuartos.

Los precios de los artículos de consumo que se espresan, dados con esta fecha por la Alcaldía á la Administración militar, son los siguientes:

	Ptas.	Cets.
Trigo de 1.ª clase, hectólitro. . .	27	93
Cebada de 1.ª clase, idem. . .	10	38
Harina de trigo, quintal métrico. 48 "		
Carbón vegetal de 1.ª clase, id. métrico . . . . .	10	25
Leña de 1.ª clase, quintal métrico . . . . .	5	25
Jabón, kilogramo . . . . .	"	90
Sal kilogramo . . . . .	"	20
Aceite de olivo, litro . . . . .	1	30

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Diciembre de 1886.

**GOBIERNO MILITAR**

**ORDEN DE LA PLAZA**

*Servicio para hoy*

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día el Teniente Coronel del Batallón Cazadores D. Tadeo Camino.—Hospital y Provisiones segundo Capitán del Batallón de Artillería—Ronda.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos del Batallón Cazadores.—El General Gobernador, Rodríguez de Rivera.—Comunicada.—El Mayor, Luis Moreno.

**SECCION RELIGIOSA**

**ENERO 11**

Santo de hoy.—S. Higinio, papa  
Santo de mañana.—S. Benito, abad

**CULTOS PARA MAÑANA**

**PARROQUIA MATRIZ**

Misas rezadas á las 7 y media, y 8; á las oraciones el Rosario.

**PARROQUIA DE SAN FRANCISCO**

Misas rezadas á las 7 y 7 y media, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

**PARROQUIA CASTRENSE**

Misas rezadas á las 7 y media, y 8 á las oraciones el Rosario.

**EFEMERIDES**

811. Batalla de Roncesvalles, ganada por los españoles á los franceses.  
1757. Nace A. Hamilton.  
1762. Fué sepultado en la parroquia de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife, el

bre el duro suelo se oía claramente. Ambos corrieron.

Un talud de poca elevación separaba el bosque de las rocas. Lo saltaron agarrándose á las ramas inclinadas. Ocultos entre los mil arbustos y matas, presenciaron un espectáculo aterrador. A poca distancia hacia su izquierda, Julia avanzaba en frenética carrera, y siguiendo la línea oblicua de los bosques parecía dirigirse derechamente al borde mismo del acantilado. Creyeron ellos al principio que el caballo iba desbocado; pero después observaron que ella le daba de latigazos para apresurar su marcha.

La joven estaba entonces como á cien pasos de los dos hombres é iba á pasar ante ellos. Lucan se avalanzaba para precipitarse al otro lado del talud, cuando la mano de Mr. de Moras asió violentamente su brazo y lo detuvo.... Los dos se miraron.... Lucan quedóse estupefacto ante la profunda alteración que súbitamente había sufrido el semblante del conde, descomponiéndole la fisonomía y hundiéndole los ojos. Al mismo tiempo leyó en su mirar un dolor inmenso, así como una resolución inexorable. Entonces comprendió que no había ningún secreto entre los dos.

cadáver del bizarro Teniente general don Antonio Benavides que nació en el pueblo de la Matanza y falleció en el Hospital civil de esta Ciudad: La lápida de su sepulcro dice que fué varón de tanta virtud cuanto cabe por arte y naturaleza en la condición mortal.  
1811. Muere el poeta francés, Chenier,

**PUERTOS FRANCO**

Lo son todos los de esta provincia. Los artículos de importación, no indicados en la siguiente nota, solamente satisfacen el impuesto de 1 por 1000 ad valorem.

ARTÍCULOS GRAVADOS PARA LA PROVINCIA

AVENA. . . . .	Paga	Ptas.	2'60	los 100 ks.
CEVADA . . . . .	"	"	2'25	"
CENTENO . . . . .	"	"	2'25	"
HARINA . . . . .	"	"	4'50	"
MAÍZ . . . . .	"	"	2'25	"
TRIGO . . . . .	"	"	3	"

TABACO virginia en hoja paga Ptas. 25 los 46 kilos.  
" Habano hoja . . . . . 50 los 46 kilos.  
" elaborado. . . . . 100 los 46 kilos.

ARTÍCULOS GRAVADOS PARA EL TESORO  
Se hallan gravados en forma de impuesto transitorio y con el nombre de recargo municipal, los siguientes:

AZÚCAR nacional. Ptas. 8'80 los 100 ks.
" extranjero. " 13'50 "
BACALAO . . . . . " 3 " "
CACAO . . . . . " 16 " "
CAFÉ . . . . . " 27 " "
CANELA . . . . . " 22'40 "
CLAVO DE ESPECIA. " 22'40 "
PIMIENTO . . . . . " 22'40 "
THÉ. . . . . " 80 " "

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

El Banco Hipotecario vende ó arrienda bajo las condiciones que se estipulen, las fincas de su propiedad situadas en los términos de Santa Cruz, Tacoronte, Guía y Adeje.

Las proposiciones escritas, se presentarán al Inspector del Banco Don José M.ª Montoro, Hotel Panasco, ó á los comisionados en esta provincia Sres. Ghirlanda Hermanos. Castillo 30, y D. Ramón Pérez Macías, Santa Rosalía 25.

El Banco se reserva el derecho de aceptar ó no las proposiciones que se presenten.

**Telegramas**

**OFICIAL**

Toledo, 10, 12,45 t.

Director general de Instrucción militar á los generales de los Distritos. Tenerife.

Alcázar incendiado esta noche. Todos los alumnos y profesores sanos y salvos. Ruego á V. E. lo publique por pe-

Obedeció á aquella mirada, que no indicaba en verdad más que una expresión de confianza y de súplica amistosa. Asíó con su crispada mano la de su amigo y permaneció inmóvil. El caballo pasó á algunos pasos de ellos como un rayo, con el pecho manchado de blanca espuma. Julia se balanceaba con gracia sobre la silla, y estaba hermosa, incomparablemente hermosa en aquel momento terrible.

A poca distancia del corte del acantilado, el caballo, sintiendo el abismo, se encabritó bruscamente y trazó un semicírculo. Ella le llevó de nuevo hacia la cima, tomó carrera, incitándole con el látigo y con la voz, para lanzarle otra vez hacia el espantoso precipicio. Como el animal rehusara aún el formidable obstáculo, la joven con los cabellos flotantes, la mirada reluciente, sofocado el aliento, le volvió de grupas y refrenándole violentamente le hizo recular poco á poco hacia el filo del abismo. El caballo, con ardiente resoplido y cubierto de sudor, se encabritaba hasta ponerse derecho, destacándose en toda su altura sobre el cielo gris de la mañana.

Lucan sintió las uñas de Mr. de Moras clavadas en su carne.

riódicos locales para tranquilidad familias.

De la Agencia Fabra.

Madrid 10, 1,15 t.

Primeros premios de la Lotería: 15.277, 10.440, 15.092, 17.720, 16.839, 11.290, 15.535, 8.162, 19.271, 1.970, 4.480.

Madrid 10, 6 t.

Se han salvado todos los cadetes de Toledo.—En breve se presentará la fórmula referente al matrimonio civil.—Las impresiones del Times son pacíficas. El 4 p<sup>s</sup> á 65,65.

Madrid 11, 10,45 m.

Es creencia general que los sargentos fugados se encuentran escondidos en Madrid.—En el Consejo de mañana se terminarán los nombramientos militares.

**Crónica**

La noticia, que ayer nos comunicó la agencia Fabra, de haberse incendiado el Alcazar de Toledo y de que el siniestro había ocasionado algunas víctimas, produjo en esta ciudad verdadera zozobra, por la circunstancia de hallarse establecida en el Alcazar incendiado la Academia general militar en la que siguen su carrera bastantes jóvenes de esta provincia.

Los padres de estos alumnos, al recibirse la primera noticia se apresuraron á telegrafiar pidiendo noticias, y pasaron horas de verdadera angustia hasta que ya por la noche se recibió, entre otros particulares, el telegrama oficial que tuvo la bondad de enviarnos inmediatamente el Excmo. Sr. Capitán general, y que publicamos en el lugar correspondiente, aprovechando la oportunidad para dar una vez más las gracias al respetable general Carbó por las deferencias que constantemente guarda con la prensa.

No da detalles el telegrama oficial acerca del origen del incendio ni de la importancia y extensión que alcanzara; pero si la seguridad de que los alumnos y profesores salieron sanos y salvos del siniestro, con lo que se ha mitigado la natural angustia de las familias de los alumnos.

Ha habido, sin embargo, desgracias que lamentar y acaso la pérdida completa del Alcazar, uno de los más hermosos monumentos de la imperial ciudad.

En el "Boletín oficial" de ayer se publica una comunicación del Director general del Instituto geográfico y estadístico, en la que encarece á los Gobernadores civiles que prevengan á las Direccio-

Por fin el caballo fué vencido: sus dos patas traseras dejaron el suelo y encontraron el espacio. Desplomóse. Sus patas delanteras batieron el aire convulsivamente.

Un instante después, el acantilado estaba desierto. No se oía ningún ruido. En su profundo abismo la caída y la muerte habían sido silenciosas.

FIN.

nes de Sanidad la remisión al Jefe de trabajos estadísticos de cada provincia, de las cédulas de todas clases, ó en su defecto de los partes negativos de cada mes, dentro de los cinco primeros días siguientes, debiendo continuar verificándose dicho servicio en los puertos capitales de provincia y en los de Cartagena, Vigo, Las Palmas y Santa Cruz de la Palma, por períodos de diez días, en el término de los cinco inmediatos posteriores á que las noticias correspondan; á fin de continuar la Estadística de la emigración é inmigración en el próximo año de 1887; con cuyo objeto aquella Dirección general ha remitido á las de Sanidad marítima de puertos y lazaretos, por conducto de los Jefes de trabajos estadísticos de las provincias, las referidas cédulas de inscripción y negativas que se ha calculado suficientes; destinadas las primeras á los buques que conduzcan pasajeros con dirección al extranjero y provincias españolas de Ultramar ó que provengan de dichas regiones, y las segundas á las embarcaciones que, procediendo de los referidos países ó dirigiéndose á ellos, no conduzcan á bordo pasaje alguno.

Según lo dispuesto en la R. O. de 13 de Agosto de 1883, dichos documentos serán entregados á las Direcciones de Sanidad marítima y suscritos por el Capitán, sin cuyo requisito, ni serán despachados los papeles de salida, ni recibidas las naves á libre plática, habiéndose facilitado á nuestros Cónsules en el extranjero y autoridades de Ultramar, cédulas de inscripción de entrada, para que puedan ser extendidas durante la travesía en los buques que se dirigen á España y evitar la detención que experimentarían al arribar á nuestras costas.

Con arreglo á lo que preceptua la R. O. de 31 de Agosto de 1884, los Maestros y Maestras de escuela pública deberán remitir al Sr. Inspector del ramo, dentro de la primera quincena del corriente mes, los estados relativos á la matrícula y término medio de asistencia á sus respectivos establecimientos, todo con referencia al año próximo pasado.

Nuestro apreciable colega *El Auxiliar*, de quien tomamos las anteriores líneas aconseja á los interesados el más exacto cumplimiento en este servicio.

Pasado mañana jueves á las 7 de la tarde celebrará sesión la Sociedad económica de amigos del país de esta Capital, con objeto de proceder á la elección de un Vice-director, por haber renunciado el efecto Sr. D. Juan J. Barriuso.

Procedente de Marsella, Barcelona y Cádiz, llegó esta mañana á nuestro puerto el hermoso vapor francés *Saint-Simon*, de paso para la Guaira y Colón. Conduce nueve pasajeros para esta Capital.

También llegó procedente de New-Castle, el vapor inglés *Plessey*, con carbón mineral, de paso para Río Janeiro.

Dice *El Auxiliar*:  
"El Sr. Rector de la Universidad literaria de Sevilla se ha servido nombrar, en virtud de concurso libre, para Maestros propietarios de las escuelas incompletas de niños del Río, en Arico, y de

Macher, en Tías, á D. Diego Perdomo Amaral y D. Pascual Bertoa Escobar, respectivamente, y de la de niñas de la misma clase de Mala, en Haria, á D.<sup>a</sup> Luscin-da Silva y Clavijo.

La casa de los Sres. Ghirlanda Hermanos, anuncia que se necesita un médico para la expedición que ha de llevar á la Habana el brik-barca *Fama de Canarias*.

Hemos tenido el gusto de observar que ha comenzado á arreglarse, aunque de una manera provisional, el costado de la Plaza de la Constitución que corresponde á la calle del Castillo, y que estaba siendo un peligro para cuantos transitaban de noche por aquel sitio.

El vapor francés *Saint-Simon* de la C.<sup>a</sup> general Trasatlántica que procedente de Marsella, Barcelona y Cádiz fondó en la mañana de hoy, condujo para este Puerto los siguientes pasajeros:

D. Antonio Reaver.—D. Mase Giovanni.—D. Doménico Lauvengi.—Don Mansueto Mariani.—D. Labindo Mariani.—D. Luggio Fratti.—D. Francisco Garín Zaldívar.—D.<sup>a</sup> Rosario Martínez Navarro.—D.<sup>a</sup> María Garín Martínez.

Para La Guayra, conduce de esta Capital los siguientes:

D. Agstín Delgado González.—D. Jorge Dorta Hernández.—D. Antonio Cabrera Dorta.—D. Germán Sánchez Caraballo.

Máquinas «SINGER» para coser. Véase la cuarta plana.

## ÁRBOLES

Insistir en la necesidad y conveniencia de la plantación de árboles; reseñar su importancia desde el punto de vista de la fertilidad de una comarca, de su climatología, de la regularidad de las lluvias, de su acción sobre los manantiales, de la salubridad y de otras varias circunstancias á que dan origen por sus múltiples aplicaciones; parece una tarea por demás inútil si se atiende á que no habrá una persona medianamente instruida que no haya visto en revistas de índole diversa, en periódicos, en libros, en todas partes, repetido el tema hasta la saciedad y en todos los tonos tratado.

Sin embargo, aun vemos desaparecer nuestros montes por la destructora acción de incendios cuya causa queda desconocida, aun el hacha del leñador vá poco á poco minando la existencia de nuestros bosques, y la codicia y la ignorancia van trazando grandes zonas de devastación y haciendo que queden reducidas á sus últimos límites, aquellas masas de arbolado á cuya existencia y á cuya influencia se debió el nombre de Afortunadas que dieron los antiguos á nuestras islas, colocando en ellas los campos Eliseos. ¡Y qué diferencia de estos tiempos á aquellos en que estas islas, refrescadas por brisas suaves y regadas por lluvias benéficas, poseían un suelo fértil, en que nada alteraba la pureza de la atmósfera y en que, á pesar de que las brisas marinas amontonaban las nubes sobre estas felices regiones, sólo un benéfico rocío humedecía la tierra, si hemos de dar crédito á la descripción de Plutarco! Oigamos ahora las lamentaciones del labrador agobiado

suchas de tierra, solitarias y olvidadas, se sostenían una contra otra. En la primera habitaba una pobre viuda con su hija. Toda su fortuna en este mundo era una vaca. En la otra casucha habitaba otra viuda con su anciano padre y dos hijos, de los cuales uno solo había entrado en la edad de la adolescencia. Eran más ricos que sus vecinos, porque poseían un buey y una vaca, y tenían en arrendamiento una suerte mayor de tierra. No obstante, los habitantes de las dos chozas —por que eran realmente dos chozas— formaban desde muchos años una sola familia, y amándose con tierno cariño, ayudábanse mutuamente en todas las faenas. Juan trabajaba con su buey en el campo de la pobre viuda; Lina (1) iba á buscar forraje para el buey, le conducía al monte, y ayudaba á sus vecinos en tiempo de cosecha. Ninguno de los habitantes de las dos cabañas pensó jamás en averiguar quién de ellos hacía más por los otros.

Sencillos, ignorantes de todo lo que pasaba lejos de ellos en la tumultuosa confusión de las sociedades humanas, vivían en paz, sin más tesoro que el pedazo de pan de centeno que Dios les había dado. Para ellos el mundo tenía estrechos límites:

(1) Diminutivo de Catalina, usado en aquel país.

por pertinaz sequía; veamos los desastrosos efectos de lluvias torrenciales, arrasando al mar las tierras cultivadas y desaparecer con ellas los frutos, inutilizando los desvelos de sus propietarios; tendamos la vista en torno nuestro y encontraremos por todas partes las huellas de una crisis difícil de vencer y, como consecuencia, la emigración, el malestar, la penuria más desconsoladora.

Observemos por otra parte, aquí donde estas líneas se escriben, la aridez de las montañas vecinas, lo caloroso de la temperatura y al propio tiempo que notaremos alguna marcadísima influencia en nuestro organismo, comprenderemos que nos falta algo que pudiera hacer más grato el clima, más ameno el pueblo de Santa Cruz y sus alrededores.

No es ciertamente privativa de Canarias, la incuria con que se miran los montes; no es aquí solamente donde un día y otro se necesita clamar por la importancia de propagar el arbolado; pero más que en parte alguna, es indispensable no mirar con indiferencia asunto de tan vital interés, por las circunstancias particulares de nuestras islas, faltas de los recursos que en otras comarcas suplen su situación, la industria ú otros medios de vida y de desarrollo de las poblaciones.

Cuando se han dejado oír en esta materia, entre nosotros, observaciones y opiniones tan autorizadas como las de Berthelot, Masferrer y otros, que apoyados en sus estudios y especiales conocimientos, han llamado la atención sobre los perjuicios que acarrea la falta de arbolado y han dado sus consejos para evitarlos, recomendando aquellas especies más propias para nuevas plantaciones, parece que es inútil añadir nada á este particular y dado que insistamos en ello, puede contarse desde luego con que mientras falte el convencimiento y la iniciativa particular no emprenda el camino conducente al resultado que se apetece, se perderán en el vacío cuantas recomendaciones se hagan y sólo conseguiremos ó entonar himnos en pró de las excelencias del arbolado, ó recitar elegías que describan las tristes consecuencias de su falta ó de su progresiva destrucción.

Mas, apesar de carecer de fé en el provecho de estas líneas, ya que se me presenta el arbolado como reclamando puesto preeminente por su influencia en la salubridad de la población, como factor importante para su embellecimiento, como causa modificadora del clima y desempeñando principalísimo papel para la existencia y aumento de las aguas, justo será no pasar por alto el asunto, ni abrigar el temor del desdén con que se recibiera lo que á este propósito se me ocurra, ó me ofrezca lo que á otros se les ocurrió.

Cosa comprobada y sabida es que los árboles, bajo la acción del sol, restituyen á la atmósfera el oxígeno y azoe que ha perdido, ofreciendo la utilidad de combatir la insalubridad originada por la fermentación de materias orgánicas que favorece la humedad del suelo, y establecen el conveniente equilibrio para hacer apto el aire que respiramos á las funciones de nuestro organismo; absorbiendo el ácido carbónico que expelemos y nos es perjudicial y devolviéndonos el oxígeno tan necesario para nuestra vida; resultando de ese mútuo cambio de elementos, las misteriosas combinaciones que se ve-

tes: por un lado el pueblo y su humilde Iglesia, por otro el inmenso bosque y el horizonte sin fin.

Y sin embargo, todo sonreía y cantaba en derredor de las cabañas aisladas. La alegría y la felicidad llenaban el humilde recinto y ninguno de aquellos infelices hubiera cambiado su suerte por otra mejor en apariencia.

Es que la varita mágica del amor había vivificado aquella soledad. Juan y María se amaban sin saberlo, se amaban con ese amor tímido y no expresado que hace latir el corazón al menor incidente; que enciende el rostro á la menor palabra; que transforma la vida en un largo sueño, cielo azul sembrado de las resplandecientes estrellas de la felicidad.

¡Pobres gentes! Ni siquiera sospechaban que la gran sociedad bullía allí en las populosas ciudades. Como no le pedían nada, juzgaban que la sociedad no se acordaría nunca de ellos, y llenos de confianza vivían en su bella y dulce indigencia. Pero un día vinieron á pedir á las dos cabañas la contribución de sangre. El único hombre que allí existía, el único que tenía fuerza para fecundar con el sudor de su frente aquel clivado rincón de tierra ingrata, iba á ser compren-

rifican en el laboratorio de la naturaleza á las cuales contribuimos á la par que nos aprovechamos de ellas, como partes integrantes del todo, no como meros espectadores ó dueños, á nuestro antojo, de sustraernos á sus leyes y sabias metamorfosis.

La creencia de que el hombre es el rey de la Creación y señor absoluto de disponer y transformar, á tenor de lo que su ambición le dictaba cuanto á su alcance se halla para su satisfacción y regalo, basado en ese poder de derecho divino, ha producido en más de una ocasión tristes resultados y las severas lecciones recibidas al pretender desligarse del orden á que vive sujeto por su organismo natural, le han vuelto algo más cuerdo y le han forzado á convertir su atención al estudio de ese maravilloso mecanismo de cuanto existe y relacionarlo con todo lo que á su propia existencia se refiere. De aquí, que cuando ha visto desaparecer poblaciones, al par que desaparecían sus montes y florestas; cuando ha visto otras, diezmadas por epidemias ó víctimas de enfermedades y ha hecho observaciones y practicadas experiencias, no ha podido menos de reconocer y proclamar el enlace entre su existencia y la de los árboles y encontrar la causa de muchos males en la falta de estos, así como el remedio de no pocas dolencias en su repoblación ó plantío.

Ofendería al lector si tratara de insistir en este punto ó cansaría inútilmente su atención repitiendo lo que estoy seguro que ninguno desconoce, pues demasiado popularizado se halla, cómo plantando árboles han logrado algunos pueblos aminorar los efectos del paludismo; cómo otros, cercados por arboledas, han visto retirarse de su recinto el cólera morbo; cómo se ha obtenido en muchas partes, disminuir la insalubridad, modificando el clima, suavizando la temperatura, moderando el ímpetu de los vientos, regularizando los cambios atmosféricos y cómo por sus emanaciones balsámicas y aceites esenciales hánse encontrado medios curativos para ciertas dolencias y seguros preservativos contra los progresos de otras.

Del conjunto pues, de observaciones ha venido el higienista á preconizar la conveniencia de plantaciones de pinos y otras coníferas, y faltando en Canarias excelentes ejemplares de estas especies cuya reproducción debiera no descuidarse; siendo digno de la mayor atención el Pino de Canarias (*Pinus toda Canariensis*; Lin.) del cual dice Viera y Clavijo en su Diccionario de Historia Natural que causa admiración que unos árboles tan gigantes hayan crecido entre las rocas más duras, más peladas y más eminentes de estas islas; siendo notable como todos saben, la bondad de su madera y las distintas aplicaciones que tiene su corteza y su resina, de la cual no se saca todo el beneficio que pudiera obtenerse á imitación de otros países donde existen pinarres.

Sensible es que no se tenga presente que un pino cortado, no retoña ni vuelve á arrojar vástagos, pero siendo un vegetal, al decir de Viera, poco delicado para medrar en toda suerte de terrenos, debiera, á mi juicio, procurarse con más esmero su reproducción evitando lo que ya hoy sucede de ir escaseando la *tea*, tan

lido en el sorteo, y á ser soldado si su mano trémula sacaba un número desgraciado.

Probablemente daría á su bosque, á su madre, á su amada un triste y quizás eterno adiós, para marchar á la guerra, para disponerse á perecer en una batalla, ó á corromperse con las mil heridas que la vida militar abriría en su alma tierna y pacífica.

Llegó el triste día de Marzo, marcado con una cruz negra por Lina en el almanaque de 1833.

El jóven partió para ir al sorteo que debía verificarse en Brecht, y le acompañaban diez compañeros y vecinos que iban con el mismo objeto.

Las dos madres y el hermanito chico oraban de rodillas delante de la imágen de la santa virgen María. El abuelo iba de aquí para allí sin decir nada. Detúvose al fin en el umbral de la puerta, apoyada la mano en el tronco de la viña, y con la cabeza inclinada hácia la tierra, como si contemplara una fosa.

La jóven, de pié en el establo, delante de la vaca, miraba á la bestia con ojos entristecidos y le acariciaba dulcemente el hocico, como queriendo consolarla de una desgracia próxima. (Continuará.)

## (4) EL QUINTO

POR  
E. CONSCIENCE

El sol de los primeros días de la primavera brillaba con todo su esplendor en la inmensidad azul de los cielos, semejante á la faz majestuosa de Dios, que, sonriendo ante la creación, le dijera:

—¡Arriba, arriba, levántate! El invierno ha pasado. Recobra la vida y goza con mi presencia.

Así el astro del día derramaba liberalmente su luz sobre los bosques y los campos, haciendo fermentar el húmedo suelo bajo la influencia de sus rayos ardientes.

Sin embargo, solo algunas plantas habían oído ya el llamamiento del bienhechor del mundo; solo la campanilla agitaba sobre los cerros su blanca colora, el avellano silvestre balanceaba sus erizos entreabiertos, y la anémona de los bosques mostraba sus primeras hojas en los matorrales; pero los pájaros todos revoloteaban locamente en la templada luz, cantando á voz en cuello la vuelta del tiempo de los amores.

No lejos del bosque de Zoersel, dos ca-

abundante en otros tiempos. Recomiéndanse asimismo el pino marítimo, pino de Córcega, el pino piñonero y otras variedades cuya plantación en gran escala, sería verdaderamente importante el ensayarla si hubiera quien se preocupara con empeño, en lo que reviste el carácter de útil. En notables é interesantes estudios á este particular dedicados por Berthelot y Masferrer y en la "Revista de Canarias" publicados, se hallan una porción de especies arbóreas, entre las cuales puede escogerse y ensayarse; no valiendo por consiguiente el decir que no hay árboles porque no se aclimatan porque si con unos pasará esto, no sucederá lo mismo con otros.

Fuera de mi propósito está un más detallado estudio de esta materia, para el cual se necesitan condiciones especiales, y hallándose magistralmente hecho por inteligentes y autorizadas personas, nada más discreto que acudir á lo que ellas dicen y proponen. Por mi parte, encontrando una lista tan numerosa, lo único que me parece raro es la pereza, ó lo que sea, que impide dedicar alguna atención á este género de investigaciones. Preveo las objeciones del lector á lo que acabo de escribir, pero haciendo constar que las tengo anotadas, no me ocupo en ellas todavía y sigo adelante.

Tengo á la vista una pequeña nota en la que además del pino de Canarias, aparecen el cedro de Canarias, el Tilo, el Ciprés, Sabina, Abeto, Tejo, Enebro. ¿Sabe el lector algo de estas especies, sus caracteres, sus condiciones vegetativas, su utilidad etc? Pues me limito á suplicar que cada cual manifieste lo que sepa que por mi parte no añadiré más que lo ya dicho.

Mas, si reconozco que aun pudiera decirse mucho respecto de la acción de los árboles sobre la higiene de las poblaciones y pudiera hacerse notar la manera como la ejercen y hasta amenizar algún tanto estas líneas y aun especificar con ejemplos los resultados obtenidos con extensas plantaciones de eucaliptus, entre otros, abandono este aspecto de la cuestión para presentar otro distinto. lo cual será objeto que nos ocupará en un nuevo artículo.

MANUEL DE CÁMARA.

**PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**

**DATOS IMPORTANTES**

**Situación geográfica**

Latitud N.: 28° 28' 30".  
Longitud 10.°, 2', 50" al O. de San Fernando:

**Prácticos**

Inmediatamente después de ser señalado un buque sale á su encuentro un práctico, que se le distingue por llevar en el bote una bandera roja con la palabra *Piloto* en letras blancas.

**Vapores remolcadores**

En la actualidad hay dos. El *Alianza*, de fuerza de 25 caballos, y el *Tende*, de 12. Siempre que cualquier buque lo pida, saldrá uno de estos vapores á remolcarlo, por una módica cantidad. Las señales para solicitar remolque deberán ser las que establece el Código internacional.

**Fondeadero**

Las excelentes condiciones del puerto per-

miten el fondeo de buques á muy corta distancia del muelle, efectuándose las comunicaciones en pocos minutos.

Los desembarcaderos se hallan en la misma población.

Los únicos derechos que en este puerto pagan los buques son los de carga y pasajeros.

**Visita de buques**

El Director de Sanidad pasa al costado del buque en el momento en que éste haya fondeado, en las horas desde la salida del sol hasta el anochecer; y cuando llegan al puerto vapores de los que hacen escala periódicamente, se les visita aunque lleguen á altas horas de la noche.

El reglamento de Sanidad es la Ley vigente del ramo.

**Carbón de piedra**

Existen en el puerto de Santa Cruz de Tenerife tres grandes almacenes ó depósitos de carbón de piedra, con sus respectivos muelles particulares, que contienen constantemente una existencia de diez á doce mil toneladas de dicho combustible.

Hay además seis depósitos flotantes que contiene cada uno de 120 á 130 toneladas de carbón, y 10 lanchas de 10 á 15 toneladas cada una. Estos depósitos se manejan con gran facilidad por medio de vapores remolcadores que los colocan al costado de los buques en el momento que fondean, é invierten en su descarga, por término medio, de cuatro á cinco horas, según las facilidades que para su estiba presente el vapor receptor.

El servicio del suministro de carbón á los buques se halla tan bien montado en este puerto que con facilidad se pueden dar á cuatro ó más vapores, más de mil toneladas diarias.

**Agua potable**

El servicio de aguada se hace con la mayor facilidad, por medio de depósitos ó aljibes flotantes que contienen unos 50.000 litros. Estos aljibes se hallan provistos de bombas que, por medio de mangueras, pueden dar á los buques de 25 á 30.000 litros por hora.

Estos depósitos se colocan al costado de los buques, en cuanto reciben el aviso.

El agua es excelente, como lo prueba el hecho de haberse conservado á bordo de los barcos balleneros, durante un año, en las mejores condiciones higiénicas.

**Viveras**

Se encuentra siempre en gran abundancia, de excelente calidad y á reducidos precios, toda clase de frutas y hortalizas y gran variedad de frutas de América y de Asia, además de las que se producen en Europa y las propias del país; carnes huevos, aves, pescado fresco y en conserva, vinos secos y dulces, galleta, pan, etc.

**Ganado**

Se encuentra en abundancia el vacuno, lanar, cabrío y de cerda. Del primero se hacen grandes exportaciones para la Península española y toman considerables partidas los transportes de guerra franceses que hacen frecuentes estaciones en este puerto y los que conducen penados para Cayena y Nueva Caledonia.

**Gruas**

Para la carga y descarga, hay en el muelle principal, dos gruas de gran potencia.

**Depósitos.**

Sobre el mismo muelle hay establecido un gran almacén de efectos navales, comestibles y bebidas.

**Semáforo**

La casa de comercio de los Sres. Hamilton y Compañía representante del Lloyd de Londres, tiene establecido un *Semáforo* sobre la montaña de Anaga al N. E. de la población, y muy pronto se establecerá por el Gobierno otro cuyo estudio ha terminado el cuerpo de Ingenieros.

**Telégrafo**

Santa Cruz de Tenerife, capital de la Pro-

vincia, es hoy un importante centro telegráfico. De ella parten el cable submarino directo á Cádiz, el directo á las posesiones francesas del Senegal y Costa sud occidental de África y los ramales á las islas de Canaria, Palma y Lanzarote. Está en proyecto otro cable de Tenerife á la Madera, que facilitará grandemente las comunicaciones con la América del Sur y Océano Pacífico y otro directo á las Antillas y América del Norte.

**Varadero**

Existe un varadero que servirá para toda clase de buques en cuanto se hallen terminadas las obras de este magnífico puerto, y en el que se hacen con gran facilidad toda clase de composiciones y reparaciones en los buques.

**Maestranza**

En la misma playa en que se halla establecido el Varadero, se han construido buques hasta de 500 toneladas, y pueden construirse sin dificultad hasta de doble porte. Esta playa, situada al N. de la población é inmediata á ella, queda dentro del puerto y por consiguiente se podrán varar en ella sin ningún peligro, los buques que necesiten hacer reparaciones.

**SERVICIO DE CORREOS INTERIOR DE TENERIFE**

**Línea del Norte.**—A las 2 de la tarde sale de la Capital una expedición diaria á todos los pueblos del Norte de la isla. De los mismos pueblos se recibe en esta administración á las 12 del día.

**Línea del Sur.**—También sale diariamente á las 3 de la tarde una expedición para los pueblos del Sur, y se recibe de los mismos á las 10 de la mañana.

**Para Taganana, por San Andrés é Iguete,** sale correo los días 3, 7, 11, 15, 19, 22, 26 y 30 á las 12, y de los mismos pueblos se recibe en esta Capital en iguales días á las 10 de la mañana.

**ENTRE TENERIFE Y GRAN-CANARIA**

**Salida de Santa Cruz,** los días 4, 9, 13, 19, 24 y 29.—Llegada de Las Palmas, los días 3, 8, 14, 18, 23 y 28.

**ENTRE TENERIFE Y LA PALMA**

**Salida del Puerto de la Cruz,** los días 5, 13, 20 y 30.

**Salida de la Palma,** á las 30 horas de su llegada.

**ENTRE TENERIFE GOMERA Y HIERRO**

**Salida de Santa Cruz,** los días 7, 13, 22 y 30.

**Salida de Valverde, (Hierro),** á las 24 horas de su llegada.

En San Sebastián (Gomera) se detiene el correo 6 horas á la ida y 6 á la vuelta.

**ENTRE TENERIFE Y EUROPA (VIA CÁDIZ)**

El vapor correo sale de esta Capital para Cádiz, los días 9 y 24, á las 9 de la mañana. Se admite la correspondencia en la Administración de correos, hasta las 8 de la mañana.

Llevar además correspondencia para Cádiz, Liverpool, el Havre y varios puertos de América, y la traen para estas islas, los vapores españoles, ingleses, franceses y alemanes que hacen constantes escalas en este puerto. Todos los sábados sale de Liverpool un paquete inglés que trae la mayor parte de la correspondencia de Europa.

**LINEAS DE VAPORES**  
QUE HACEN ESCALA FIJA EN ESTE PUERTO

**Españolas**  
**VAPORES TRASATLÁNTICOS**  
DE E. PI Y C.<sup>a</sup> DE BARCELONA  
Una expedición mensual de Barcelona y Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.

**Consignatarios,**  
**Hijos de A. Guimerá.**

**PINILLOS, SAENZ Y C.<sup>a</sup>, DE CÁDIZ**  
Una expedición mensual de Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.

**Consignatarios,**  
**José Galleja y Ruiz.**

**NAVEGACIÓN E INDUSTRIA**  
DE BARCELONA  
Dos expediciones mensuales (correo) de Cádiz á Santa Cruz de Tenerife.

**Consignatarios,**  
**Ghirlanda Hermanos.**

**COMPañIA MERCANTIL HISPANO**  
AFRICANA  
Una expedición mensual, de ida y vuelta, de Sevilla para Río de Oro.

**Consignatarios,**  
**D. Pedro Ravina.**

**Inglesas**  
**BRITISH & AFRICAN STEAM NAVIGATION**  
COMPANY, LIMITED. LIVERPOOL  
De Liverpool para la Costa occidental de África. Servicio semanal, de ida y vuelta.

**IDEM.**  
De Liverpool para la costa Sud occidental de África una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.)

**IDEM.**  
De Hamburgo para la Costa Occidental de África; una expedición mensual.

**Consignatarios,**  
**Hamilton y Compañía.**

**BULLARD KING & C.<sup>o</sup> DE LONDRES**  
De Londres para Puerto Natal, una ó dos expediciones mensuales.

**Consignatarios,**  
**Ghirlanda Hermanos.**

**AFRICAN STEAM SHIP COMPANY**  
(LIVERPOOL)  
De Liverpool para la Costa Occidental de África. Servicio semanal, de ida y vuelta.

**IDEM.**  
De Liverpool para la Costa Sud Occidental de África, una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.)

**IDEM.**  
De Hamburgo para la Costa Occidental de África, una expedición mensual.

**Consignatarios,**  
**Hamilton y Compañía.**

**SHAW SAVILL & ALBION C<sup>o</sup> LIMITED**  
LONDRES  
De Londres y Plymouth para Nueva Zelandia, una expedición mensual de ida y vuelta.

**Consignatarios,**  
**Hamilton y Compañía.**

**FORWOOD BROTHERS & C.<sup>a</sup> LONDRES**  
De Londres á Santa Cruz de Tenerife, una expedición mensual.

**Consignatarios,**  
**H. B. Mc. Kay.**

**CLAN LINE-LIVERPOOL**  
De Liverpool para el Cabo de Buena Esperanza, una expedición mensual.

**Consignatarios,**  
**Ghirlanda Hermanos.**

**Francesas.**  
**CHARGEURS RÉUNIS**  
**PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**  
Saldrán dos vapores mensuales, uno el 15 y otro el 25, admitiendo carga y pasajeros.

**PARA EL HAVRE, LONDRES, BREMEN Y HAMBURGO**  
Saldrán dos vapores mensuales uno del 1.º al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.

**Consignatarios,**  
**Hardisson Hermanos.**

**CIE. GÉNÉRAL TRANSATLANTIQUE**  
Para la GUAYRA y COLON, saldrá mensualmente uno de los magníficos vapores de esta Compañía admitiendo carga y pasajeros.  
Para CÁDIZ, BARCELONA y MARSELLA, otra expedición mensual.

**Consignatarios,**  
**Hardisson Hermanos.**

**COMPAGNIE DU SENEGAL ET COTE**  
OCCIDENTALE D'AFRIQUE  
De Europa para la costa de África, una expedición mensual de ida y vuelta.

**Consignatarios,**  
**Hardisson Frères.**

**MAUREL ET M. PROM (BORDEAUX)**  
De Burdeos para el Senegal, un vapor sin día fijo, y del Senegal para Burdeos ó Marsella dos mensuales.

**Consignatarios,**  
**Hamilton y Compañía.**

**DEVÈS ET CHAETUM (BORDEAUX)**  
Del Senegal para Burdeos ó Marsella una expedición mensual

**Consignatarios,**  
**Hamilton y Compañía.**

**N. PAQUET Y C.<sup>a</sup> (MARSEILLE)**  
De Marsella y Costa de Marruecos á Santa Cruz de Tenerife dos expediciones mensuales.

**Consignatario,**  
**D. Juan Gumella.**

**Alemanas**  
**NORDDEUTSCHER—LLOYD—BREMEN**  
De Bremen, Hamburgo y Lisboa, para Brasil, Montevideo y Buenos Aires, una ó dos expediciones mensuales de ida y vuelta

**Consignatarios,**  
**Ghirlanda Hermanos.**

**C. WOERMANN—HAMBURGO**  
De Hamburgo y Rotterdam para la costa occidental de África dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

**Consignatarios,**  
**Hamilton y Compañía.**

**ALMANAQUES AMERICANOS**  
De venta en la imprenta de este periódico.

**TARIFA DE PRECIOS DE TELEGRAMAS DESDE 1 HASTA 25 PALABRAS**

N.º de palabras	Terrestre - Ptas.	Inter-insular - Ptas.	Península - Ptas.	Habana - Ptas.	Puerto Rico - Ptas.	Alemania - Ptas.	Argelia y Túnez - Ptas.	Austria - Ptas.	Belgica y Suiza - Ptas.	Dinamarca - Ptas.	Francia - Ptas.	Gibraltar - Ptas.	Holandia - Ptas.	Inglaterra - Ptas.	Italia - Ptas.	Madera - Ptas.	New York - Ptas.	Portugal - Ptas.	Rusia y Turquía - Ptas.
1	0:80	1:50	4:72	13:20	1:80	1:10	1:90	1:80	1:90	1	1:70	1:80	2:00	1:90	2:98	2:52	1:60	2:20	
2	1:10	2:00	9:44	26:40	3:60	2:20	3:70	3:50	3:80	2	3:30	3:60	3:90	3:70	5:96	5:04	3:20	4:30	
3	1:40	2:50	14:16	39:50	5:40	3:30	5:50	5:30	5:60	3	5:00	5:40	5:90	5:60	8:94	7:56	4:80	6:40	
4	1:70	3:00	18:88	52:70	7:20	4:40	7:30	7:00	7:50	4	6:60	7:20	7:80	7:40	11:92	10:08	6:40	8:50	
5	2:00	3:50	23:60	65:90	8:90	5:50	9:10	8:80	9:40	5	8:30	9:00	9:80	9:20	14:90	12:60	8:00	10:60	
6	2:30	4:00	28:32	79:00	10:70	6:60	11:00	10:50	11:20	6	9:90	10:80	11:70	11:10	17:88	15:12	9:60	12:70	
7	2:60	4:50	33:04	92:20	12:50	7:70	12:80	12:30	13:10	7	11:60	12:50	13:70	12:90	20:86	17:64	11:20	14:80	
8	2:90	5:00	37:76	105:30	14:30	8:80	14:60	14:00	15:00	8	13:20	14:30	15:60	14:80	23:84	20:16	12:80	16:90	
9	3:20	5:50	42:48	118:50	16:10	9:90	16:40	15:80	16:80	9	14:90	16:10	17:60	16:60	26:82	22:68	14:40	19:00	
10	3:50	6:00	47:20	131:70	17:80	11:00	18:20	17:50	18:70	10	16:50	17:90	19:50	18:40	29:80	25:20	16:00	21:10	
11	3:80	6:50	51:92	144:80	19:60	12:10	20:10	19:20	20:60	11	18:20	19:70	21:50	20:30	32:78	27:72	17:60	23:30	
12	4:10	7:00	56:64	158:00	21:40	13:20	21:90	21:00	22:40	12	19:80	21:50	23:40	22:10	35:76	30:24	19:20	25:40	
13	4:40	7:50	61:36	171:20	23:20	14:30	23:70	22:70	24:30	13	21:50	23:30	25:40	24:00	38:74	32:76	20:80	27:50	
14	4:70	8:00	66:08	184:30	25:00	15:40	25:50	24:50	26:20	14	23:10	25:00	27:30	25:80	41:72	35:28	22:40	29:60	
15	5:00	8:50	70:80	197:50	26:70	16:50	27:30	26:20	28:00	15	24:80	26:80	29:30	27:60	44:70	37:80	24:00	31:70	
16	0:55	5:35	75:52	210:60	28:50	17:60	29:20	28:00	29:90	16	26:40	28:60	31:20	29:50	47:68	40:32	25:60	33:80	
17	0:60	5:70	80:24	223:80	30:30	18:70	31:00	29:70	31:80	17	28:10	30:40	33:20	31:30	50:60	42:84	27:20	35:90	
18	0:65	6:05	84:96	237:00	32:10	19:80	32:80	31:50	33:60	18	29:70	32:20	35:10	33:20	53:64	45:36	28:80	38:00	
19	0:70	6:40	89:68	250:60	33:90	20:90	34:60	33:20	35:50	19	31:40	34:00	37:10	35:00	56:62	47:88	30:40	40:10	
20	0:75	6:75	94:40	263:30	35:60	22:00	36:40	34:90	37:30	20	33:00	35:70	39:00	36:80	59:60	50:40	32:00	42:20	
21	0:80	7:10	99:12	276:50	37:40	23:10	38:30	36:70	39:20	21	34:70	37:50	41:00	38:70	62:58	52:92	33:60	44:40	
22	0:85	7:45	103:84	289:60	39:20	24:20	40:10	38:40	41:10	22	36:30	39:30	42:90	40:50	65:56	55:44	35:20	46:50	
23	0:90	7:80	108:56	302:80	41:00	25:30	41:90	40:20	42:90	23	38:00	41:10	44:90	42:40	68:54	57:96	36:80	48:60	
24	0:95	8:15	113:28	315:90	42:80	26:40	43:70	41:90	44:80	24	39:60	42:90	46:80	44:20	71:52	60:48	38:40	50:70	
25	1:00	8:50	118:00	329:10	44:50	27:50	45:50	43:70	46:70	25	41:30	44:70	48:80	46:00	74:50	63:00	40:00	52:80	

## VINS VIEUX DE TÉNÉRIFFE

Hardisson Frères—Ste. Croix de Ténériffe

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1842

FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS

MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882

DEPOT À PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIERE

EXPORTATION

PRIX

CAISSES ET FUTS COMPRIS.	EN FUTS		Vin sec très Vieux. A	Vin sec vieux V	Vin sec vieux W Abocado	VIN SEC Taoro	MALVOISIE Très vieux
	Baril litres . . . . .	142	Fr 536	Fr 280	Fr 224	Fr 168	Fr 564
» » » » »	56	168	140	112	84	182	
» » » » »	32	96	80	64	48	104	
» » » » »	24	63	52	42	31	68	
» » » » »	16	48	40	32	24	52	
Barril-jéanne . . . . .	17	54	42	34	25	55	
Le litre . . . . .		5	2	2	1	5	50
<b>EN CAISSES</b>							
1 Donzaino bouteilles . .		42	35	50	25	44	
1 1/2 » » » » »		60	50	42	36	66	
2 » » » » »		88	67	58	49	88	

Marques á feu HARDISSON FRÈRES sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur les fûts.  
Nous nous chargeons d'expédier dans toutes les parties de la France et de l'Étranger nos vins en fûts ou caisses au gré de l'acheteur.

## Nicolás Salas

Casa fundada en 1865.—Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.—13, San Francisco, 13.—Santa Cruz de Tenerife.—Islas Canarias.

Dirección telegráfica: Salas, Tenerife

Importación y exportación.—Seguros marítimos, fluviales, terrestres, sobre la vida y contra incendios.—Operaciones de Banca.—Representaciones de fábricas y casas en el reino, extranjero y Américas.—Trasportes marítimos y consignaciones de buques.—Exportación de vinos, azúcares, tabacos, frutos, cereales y demás productos del país, con especialidad en cochinilla.—Depósitos de Aguardientes legítimos de la Habana, para la exportación á Europa y Costa Occidental de Africa; de azúcares de las principales fábricas del país, y de guano legítimo del Perú.

## Nicolás Salas

Maison fondée en 1865.—Commissions, Consignations, Transit.

15, San Francisco, 15.—Sainte Croix de Ténériffe.—Iles Canaries.

Adresse telegraphique: Salas, Ténériffe.

Importation et exportation.—Assurances maritimes, fluviales, terrestres, sur le vie, et. contre les incendies.—Operations de Banque.—Representation de fabriques et maisons du royaume, de l'étranger et Amériques.—Transports maritimes et consignations de navires, exportation de vins, sucres, tabacs, fruits, céréales et autres produits du pays et spécialement des cochonilles.—Dépôts des eaux de vie légitimes de la Havane pour l'exportation en Europe et cote occidentale d'Afrique, des sucres des principales fabriques du pays et de vrai guano du Pérou.

## Nicolás Salas

House existing since 1865.—Commission, merchant and ship and forwarding agent.—15, San Francisco, Street.—Santa Cruz Tenerife, Canary Islands.

Telegraphic address: Salas—Teneriffe

Importation and exportation.—Maritime, River, life and fire insurances.—Banking affairs.—Agent of manufactories and merchants in Europe and America.—Maritime expedition and ship agent.—Exportation of wines, sugar, tobacco and all the products of the country especially cochineal.—Depôts of Real Havana Rum for exportation for Europe and the West Coast of Africa of sugar of the principal manufactories of the country and of real peruvian guano.

Todos los modelos á 2'50 pesetas semanales. Al contado: 10 por 100 de descuento. Encompra gratis á domicilio. Pidanse catálogos ilustrados, que se dan gratis. Carretes de algodón. Id. de seda. Agujas. Acetas. Piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura. Sta. Cruz de Tenerife.—25, Castillo, 25.

**Guano** químico superior de la acreditada fábrica de don Juan Rodríguez y González de Las Palmas, Gran Canaria.

Se halla de venta en el almacén de Aureliano Yanez  
31, Castillo, 31.

## GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú.

Guano natural, por partidas de más de 40 toneladas.	Pesetas	226'55
» » de 3 á 9 toneladas.	»	240 »
» » al por menor	»	266'50
Guano superior, por partidas de más de 40 toneladas	»	267'55
» » de 3 á 9 toneladas	»	284'75
» » al por menor	»	307'50

Hardisson Hermanos.

GRANDES MARCAS  
ALMACÉN DE COMESTIBLES

DE FLORENCIO OZALLA ABALOS

Castillo 6.—Santa Cruz de Tenerife.

Selecto y puro vino de mesa VALDEPEÑAS y exquisita MANZANILLA de San Lucar de Barrameda.

Gran surtido de toda clase de comestibles y vinos de Jerez, Málaga y Oporto.

S alchichón de Vich y Jamones gallegos. 6, Castillo, 6.

## Máquinas Americanas

PARA DESGRANAR MAIZ

Se acaban de recibir en el Establecimiento de Aureliano Yanez.

31, Castillo, 31.

Se vende un piano vertical en buen uso. Calle de la Marina, Delegación del Banco de España.

## CHOCOLATES

de la COMPAÑIA MERIDIONAL, confeccionados puramente con cacao y azúcar.—A cada paquete acompañan lindos cromos.—Unico Depósito EN ESTA CAPITAL, Castillo, 18.

## MAQUINAS PARA PICAR YERBA

De gran utilidad en todas las casas de labor, De venta en casa de los Sres. Fernández del Castillo Hermanos.

33, Castillo, 33.—Santa Cruz de Tenerife.

## LA MILICIA

TIPOS Y COSTUMBRES MILITARES

POR NICOLÁS ESTÉVANEZ

Sexta edición considerablemente aumentada.

Precio: 1 peseta. En la casa editorial de

A. J. Benitez

San Francisco, 8.

## AGUA DENTÍFRICA ODONTÁLGICA

Esta agua es uno de los dentífricos más agradables. Entre las distintas sustancias puras que usamos para su composición figura la mejor ESENCIA DE MENTA INGLESA DE MITCHEAM. Usada una vez por día, disuelta en agua, es un preservativo infalible de las enfermedades de la dentadura y encías. Para los dolores de muelas introduzcase en la cáries un algodón mojado en AGUA DENTÍFRICA PURA. Es la más barata de las aguas dentífricas conocidas.

PRECIO DEL FRASCO, 1 PESETA.

Depósito, farmacia de E. Rodríguez Núñez, Santa Cruz de Tenerife. Castillo, 32 y 34.

## CORREO DE PARÍS

PERIÓDICO SEMANAL DE ACTUALIDADES ILUSTRADAS

El mejor y el más barato de los periódicos ilustrados que se publican en París en español: cada número de 16 grandes páginas, contiene 8 de grabados: el texto es de los escritores españoles más conocidos.

Precio de suscripción  
1 año 60 pesetas.  
6 meses 30 id.

A los suscritores á este DIARIO, en virtud de convenio con la empresa, sólo costará:  
1 año 40 pesetas.  
6 meses 20 id.

Admite suscripciones

A. Delgado Yumar.—Librería S. Francisco, 2.

## SE COPIA MÚSICA

Darán razón en esta imprenta.

## ELIXIR VINOSO DE QUINA

CON FOSFATO DE CAL

## ELIXIR VINOSO DE QUINA

CON FOSFATO DE CAL Y HIERRO

Medicamentos tónicos y reconstituyentes; eficaces contra el empobrecimiento de la sangre, la clorosis, anemia, tumores y raquitismo de los niños.

Los organismos jóvenes aquejados por debilidades hereditarias ó adquiridas, tienen en estos medicamentos un auxiliar poderoso, que favorece su desarrollo y compensa las pérdidas continuas que experimentan.

Combaten la inapetencia, facilitan la asimilación de los alimentos, promoviendo las funciones digestivas deficientes á veces, en los que, por una vida sedentaria ó de excesivo trabajo, han sido debilitados.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DEL LICENCIADO

J. Suárez Guerra.

San Francisco, 17. Santa Cruz de Tenerife.

## TABAQUERIA DE JUAN BOETA

Unico depósito en estas islas de los tabacos de la acreditada

fábrica de la Habana

La Legitimidad y El Negro Bueno.

17, Cruz Verde, 17

## La Trasatlántica

Compañía de Seguros contra incendios, de Hamburgo

Capital: Marcos 6.000.000

Primas sobre edificios sin azar: 2 por mil.

Otros riesgos: según su naturaleza.

Agente general en Canarias: León Arozena

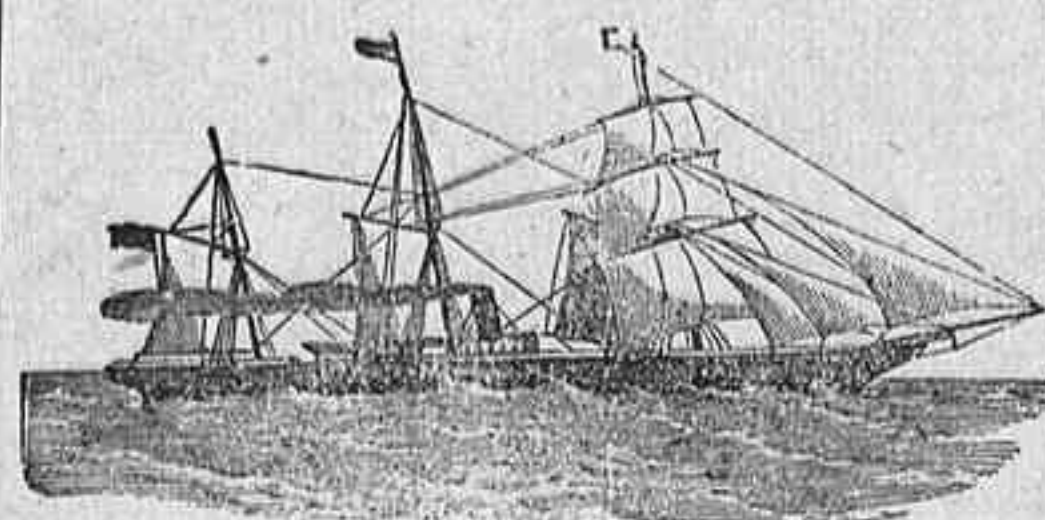
Cal hidráulica y cemento Portland, de superior calidad.

De venta en los Almacenes de Ballester y Martí, Castillo, 18.

Guano legítimo del Perú de superior calidad, se acaba de recibir en los depósitos de D. Nicolás Salas. Darán razón, S. Francisco 13.

Se vende un piano muy bueno y casi nuevo Para más informes dirigirse á D. Cirilo Olivera.—LAGUNA.

Se vende un piano de la COMPAÑIA MERIDIONAL, confeccionados puramente con cacao y azúcar.—A cada paquete acompañan lindos cromos.—Unico Depósito EN ESTA CAPITAL, Castillo, 18.



## COMPANÍA DE NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

Vapores españoles correos de Canarias.

Los 5 y 20 de cada mes llegará á este puerto procedente de Cádiz un vapor de esta compañía y saldrá para Las Palmas en los mismos días á las 40 de la noche, y el 9 y 24 de cada mes regresará á Cádiz á las 8 de la mañana.

Los billetes de pasajes y conocimientos de carga se despacharán el día antes de la salida.

Consignatarios en esta Capital, Ghirlanda Hermanos.

## VAPORES TRASATLÁNTICOS

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran porte

## PONCE DE LEÓN

deberá tocar en este puerto el 25 de Enero.

Admite carga y pasajeros

Agentes, Hijos de Agustín Guimerá.

Del 13 al 14 del corriente se espera en este puerto procedente de la América del Sur el magnífico vapor inglés

## ARAWA

y después de proveerse de viveres y combustible seguirá su viaje para Plymouth y Londres para donde tomará los pasajeros y carga que se le proporcione.

Sus agentes Hamilton y C.<sup>a</sup>

Se desea un médico para la expedición de pasajeros que debe llevar á la Habana el brick-barca español FAMA DE CANARIAS.

Los que deseen hacer este viaje pueden dirigirse á sus Consignatarios.

Ghirlanda Hermanos.

COMP. DEL NORDDEUTSCHER LLOYD DE BREMEN

Para Santos en el Brasil.

Saldrá del 7 al 8 de cada mes uno de los grandes vapores de esta compañía.

Admite pasajeros y carga.

Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

## OROTAVA GRAND HOTEL, TENERIFFE

According to Humboldt the most beautiful Valley in the World. The GREAT PEAK ascended from here.—Tariff moderate.—Mail steamers and telegraph to all parts of the World.—No custom house duties whatever.—Four days from Plymouth. One day from Madeira. The most perfect Winter Residence. Gentle and bracing climate. Magnificent scenery. Perpetual Summer. Good roads. Horses and Carriages. Lawn Tennis. Billiards, and all English comforts. English Doctors.

## Calendarios americanos

Gran surtido de novedad para 1887. Calendarios gran tamaño para oficinas. Librería de A. Delgado Yumar, San Francisco, 2.

## Talleres de construcción

y reparación de máquinas, y fundición de hierro de

Agustín Pizaca y Gros. Calle de Ferrer núm. 13.

## GRAN NOVEDAD

CASA DE MANUEL RODRÍGUEZ, CASTILLO 9

Se acaban de recibir preciosas chaquetillas de punto; Trajes marinos para niños y niñas, y gorritos; Capas andaluzas de varias clases; Cañamazos y otras lanas novedad para señoras; Terciopelos de colores llanos y listados; Rasos, sargas, otomanos, paños de León y fayas; Surahs de colores y paños-dama; Preciosas pañoletas y chales de estambre y de felpa; Gran surtido de casimires, edredones, cheviots, astracanes, ratinas, meltons y paños para capas; Telas, novedad para sobreropas y cortes de pantalón; Satenes y otras telas graneó para pantalones de militares y superiores telas para levitas y guerreras de los mismos; Lienzos para sábanas de doble ancho, de hilo y de algodón; Alemaniscos de hilo para manteles; Servilletas y toallas de algodón; Camisas novedad puro hilo y vistas de hilo; Tela americana para camisas y entretela para las mismas; Muselinas y gasas blancas cuarteladas; Anascotillos peludo y piqué blanco; Hamburgo-batista para el uso de señoras y niños; Batistas, cretonas, zarazas, retortas y muselinas; Chalecos novedad para invierno y garibaldinas; Camisillas y calzoncillos de punto; Abanicos; Sombrillas, varias clases; Paraguas de seda automáticos y otros de

lana y de algodón; Polizones; Albums y cuadros para retratos y neceseres para señoras; Carteras y petacas; Perfumería superior; Corbatas; Medias de lana y de algodón para niños; Merinos franceses negros, blancos y canelos; Crinolinas blancas y negras; Tiras y entredoses bordados; Mantas de lana blancas y oscuras y otras de algodón; Galateas de colores; Franelas y tartanes listados, á cuadros y llanos para vestidos y abrigos de señoras; Pañuelos de seda, de lana, de hilo y de algodón en brillantina y otros. Carreteles y agujas para máquinas; Bayetas y tapabocas de seda.

Pañería, Castillo 9. Pañería, Castillo 9. NOTA.—Se esperan más novedades para ambos sexos.

## AVISO IMPORTANTE

En los almacenes de H. B. Mc. Kay, Castillo, 16, acaba de recibirse por la goleta Lamoine una corta partida de

## PETRÓLEO

marca «Pratt» luz brillante

Esta nueva marca se garantiza como superior á las clases ordinarias que se espandan en esta plaza, no obstante el módico precio á que se propone realizar, y se invita al público á que haga la prueba en la seguridad de que sus resultados merecerán general aceptación.

También se ha recibido un escaso número de cajas de la marca ya conocida

Luz Diamante

que se espande al precio de la plaza.

## THE INTERNATIONAL HOTEL SANTA CRUZ TENERIFFE Bar and Restaurant

This Hotel is under English management, and every attention is paid to the comfort of the guests.—Prices moderate.—Only best liquors supplied.—Cigars and Tobacco at socan be purchased at the bar.—English change given.

## Capas andaluzas

De venta á duros 10, 14 y 16 en la Sastrería de la Viuda é Hijos de C. González. 4, S. Francisco, 4.

## Anuncio

VENTA DE MUEBLES. En la calle del Castillo, número 80, se venderán los de una casa, en los días 14, 12 y 15 del corriente mes. (60-4)

**Camacho's**  
ENGLISH HOTEL & GRAND CAFÉ & RESTAURANT  
ESTABLISHED 1880  
N.º 11 San Francisco.—Santa Cruz de Tenerife.  
Is the best known establishment in this town. Patronized by the Royal Family & the Nobility.  
The best attention is paid to the comfort of visitors.  
Charges strictly moderate.  
Bar Furnished with the best liquors, cigars, & c.  
Agent of the Orotava Grand Hotel.

JAMONES Y TOCINO CURADO  
En los almacenes de H. B. Mc. Kay, Castillo 16, se ha recibido una cantidad limitada de estos artículos que se venden á precios económicos por su buen estado y peso reducido de cada trozo ó pieza.

## ENSEÑANZA COMERCIAL

EN CURSOS DE 3 Á 4 MESES

Letra inglesa, Ortografía castellana, Aritmética mercantil, Partida doble.

D. CELESINO LOZANO,

S. Roque, 25.

Madera de tea de superior calidad. Darán razón Castillo 60 y 62.

Santa Cruz de Tenerife IMPRENTA DE VICENTE BONNET, Castillo, 49